

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur



2014 - 2030





ÍNDICE

Mensaje del Rector del Centro	3
Principales tendencias de las disciplinas.....	5
Tendencias mundiales en Educación Superior	6
La educación Superior en América Latina	8
La política de educación superior en México y en Jalisco	13
La Universidad de Guadalajara y la pertinencia de los programas educativos..	16
Contexto general del Centro Universitario.....	18
Descripción general.....	18
Principales indicadores.....	20
Situación actual.....	26
Principales problemas, retos y oportunidades.....	27
Misión y visión.....	30
Directrices estratégicas.....	31
Ejes temáticos, objetivos y estrategias	32
Docencia y Aprendizaje	33
Investigación y Posgrado	37
Vinculación	41
Extensión y Difusión	44
Internacionalización	49
Gestión y Gobierno	52
Indicadores estratégicos y métricas	56
Consideraciones de implementación del Plan.....	64
Bibliografía.....	65
Anexos.....	67





MENSAJE DEL RECTOR

El quehacer de toda institución educativa consiste, primordialmente, en atender la demanda académica de la sociedad a la que se debe; con base en sus principios, es fundamental determinar cuál es el rumbo a seguir, considerando una visión a futuro basada en la definición de estrategias para lograrla, así como los indicadores que permitirán evaluar su avance.

Resulta fundamental anticiparse al futuro, valorar las tendencias nacionales y mundiales, identificar las áreas de oportunidad, determinar las fortalezas del Centro Universitario; todos, aspectos importantes a considerar en la formulación de un Plan de Desarrollo.

En el Centro Universitario del Sur hemos decidido realizar un proceso histórico de consulta para la actualización del Plan de Desarrollo, acciones que se han visto reflejadas en la realización de eventos, tales como foros de consulta, grupos de enfoque, mesas de diálogo, encuestas, reuniones con presidentes municipales, empresarios, artistas, comunidad universitaria y demás grupos representativos de la sociedad. Estas acciones, fortalecidas a través de la recuperación de todas las opiniones, articuladas en objetivos y estrategias, que nos permitan incidir directamente en la sociedad, ponen de manifiesto el interés por estrechar nuestros vínculos con las demandas de la sociedad en cada uno de los ejes estratégicos.

Nuestro Plan de Desarrollo consta de seis ejes estratégicos: docencia y aprendizaje; investigación y posgrado; vinculación; extensión y difusión; internacionalización, y gestión y gobierno, con cuatro dimensiones transversales de calidad, evaluación, pertinencia e innovación.





Nuestro compromiso está plasmado en metas que implican esfuerzos conjuntos entre la comunidad universitaria y la sociedad que demandan una mayor competitividad y capacidad académica, la internacionalización de nuestros profesores y estudiantes, la extensión y difusión de nuestro quehacer académico, así como la generación de investigación científica-tecnológica que genere beneficios a la sociedad, todo ello bajo una gestión y gobernanza que impulsen la sustentabilidad.

Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor

Rector





PRINCIPALES TENDENCIAS DE LAS DISCIPLINAS

Desde finales de la década de los sesenta, pero principalmente con el dinámico desarrollo de la tecnología desde los años ochenta, el entorno mundial se caracteriza por la creciente integración de las economías, así como por la drástica disminución en tiempo de los flujos de bienes físicos e información. Manuel Castells ([1996] 2001) habla de una economía global e informacional, donde tiempo y espacio se reestructuran considerablemente, dando origen a la sociedad red, caracterizada “por la ruptura de la ritmicidad, tanto biológica como social, asociada con la noción de un ciclo vital” (idem: 480).

En la sociedad red, la economía es global e informacional. Global, porque las diferentes fases del proceso productivo están organizados en escala mundial; informacional, porque la productividad y competitividad depende de la capacidad de las personas, empresas y sociedades para generar, procesar y aplicar con eficacia la información que hoy tiene su base en la sociedad del conocimiento.

Una de las consecuencias del mundo actual configurado bajo redes, cuya competitividad descansa en la capacidad para manejar el conocimiento y la información, es la flexibilización de las relaciones con los factores de la producción, con el consecuente incremento en las desigualdades entre territorios y países. De esta forma, aquellos territorios que dominan la generación de conocimiento especializado (científico y relacional), tienen mayor capacidad para generar economías de escala y salarios crecientes para sus trabajadores, en tanto que los territorios dependientes de este conocimiento, se han visto en la necesidad de promover leyes laborales tendientes a la desregulación y a la disminución del ingreso real promedio a fin de que las inversiones sean rentables (Hirsch, [1995] 2001: 165).

Bajo esta situación, la educación superior a nivel mundial presenta una clara contradicción: por un lado, se convierte cada vez más en un activo estratégico para los países, sus regiones y sus habitantes en la promoción de su desarrollo; por otro, la disminución de los Estados benefactores como consecuencias de las crisis





fiscales de los años setenta y ochenta, y la emergencia de los estados neoliberales provoca una menor afluencia de recursos públicos hacia la educación, con los consecuentes riesgos de convertirla en un activo de élite.

Esta contradicción ha marcado profundos cambios en las características de la educación superior y en sus retos para el futuro inmediato y mediato.

Tendencias mundiales en la Educación Superior

De acuerdo con Daniel Schugurensky (1998), la reestructuración de la educación superior en el mundo globalizado actual hace hincapié en el valor del dinero, la mayor oferta de opciones, el análisis costo-beneficio, el saneamiento administrativo, la distribución de recursos, los costos unitarios, los indicadores de desempeño, la selectividad, así como la menor afluencia de recursos públicos y la mayor necesidad de las instituciones educativas por generar sus propios recursos. En ese contexto, los programas educativos deben probar su valor a través de su contribución a la economía, de manera que requieren fortalecer su vinculación con las actividades empresariales.

El sesgo hacia el productivismo y la competitividad, si bien favorece una mayor contribución de la educación en la generación de riqueza, también puede tener diversos impactos negativos: por un lado, pone en riesgo la autonomía de las Instituciones de Educación Superior (IES) al estar sus ingresos supeditados a la satisfacción de necesidades específicas del sector productivo, en particular de aquellas organizaciones con mayor poder económico; por otro, la mayor selectividad de estudiantes amenaza con provocar una reducción en la diversidad social a la vez de promover la proliferación de instituciones de segunda clase; en tercer lugar, cada vez se privilegian más los programas educativos relacionados con las ingenierías y la producción de conocimiento tecnológico, en detrimento de los que tienen que ver con las ciencias sociales, no obstante que éstos ayudan a tener una ciudadanía más madura.

Derivado de lo anterior, Jamil Salmi señala las siguientes tendencias en la educación superior a lo largo del globo terráqueo:





- Crecimiento de la obligatoriedad en cursar un programa de licenciatura, en aprender inglés, francés y hasta chino mandarín y en utilizar de manera creciente las distintas redes sociales, cada vez más especializadas;
- Se podrá estar registrado en varias universidades al mismo tiempo, estudiando la misma carrera;
- La educación superior será un producto con múltiples proveedores que compiten para ganar mercado; existirán por tanto, universidades masificadas y otras elitistas;
- Existirán subastas de becas;
- Habrá exámenes con acceso libre a internet para responder;
- El profesor usará más software con inteligencia artificial;
- La validez de los títulos será de cinco años;
- Las clases presenciales serán de cinco minutos; es decir, casi todo será en línea;
- Si los egresados no encuentran trabajo se les reembolsará su dinero o podrán adquirir un seguro de desempleo;
- Solo 10% de los recursos de las universidades, incluyendo las públicas, serán financiados por los gobiernos, por lo que las IES deberán ser exitosas para hacerse de recursos; este éxito será calificado en buena medida conforme a los parámetros de impacto en la productividad de las empresas;
- Habrá mayor flexibilidad laboral entre los puestos académicos;
- El salario de los profesores dependerá de la evaluación de los estudiantes, mientras que el salario de los altos dirigentes será de acuerdo al ranking de las universidades;
- Se deberá dejar de hacer lo tradicional, es decir, priorizar la lingüística, la lógica y las matemáticas, para fomentar las inteligencias múltiples que fomenten la creatividad; de lo contrario, los egresados pronto podrán ser suplidos por robots;





- Las nuevas competencias profesionales se deberán focalizar en la creatividad y en la vinculación de las ciencias duras con las humanidades;
- El conocimiento no sólo deberá transmitirse, sino construirse de forma colaborativa tanto dentro del aula, como en cualquier lugar;
- Los empleos profesionales ya no serán de por vida, sino que habrá recontrataciones periódicas, lo que demandará que la educación promueva la adquisición de nuevas habilidades complejas y de manera continua a lo largo de la vida, así como enseñar a solucionar problemas con habilidades técnicas, de emprendimiento y humanísticas (ética y valores).

En resumen, la educación actual y para los próximos años deberá ser flexible, continua y permanente, privilegiando la creatividad, la investigación y el diseño.

La educación superior en América Latina

Conforme al Banco Mundial (2013), la matrícula en educación superior en América Latina se ha quintuplicado de 1980 a 2010, al pasar de 4.8 millones de estudiantes a 21.8 millones en ese lapso. Esto significa un crecimiento promedio anual de 5.2%, que es superior en un punto porcentual al crecimiento de la matrícula mundial, de manera que si anteriormente en el subcontinente existían unos cuantos miles de estudiantes que conformaban una élite, hoy se vive la masificación de la educación superior.

La expansión en el acceso a la educación superior genera grandes retos a las universidades latinoamericanas, públicas y privadas, pues la creciente demanda por espacios educativos va acompañada de mayores exigencias de la sociedad (en especial del sector empresarial) porque la educación sea más pertinente y de mejor calidad, a la vez que existen crecientes restricciones presupuestales de los gobiernos. Adicionalmente, se debe contemplar el hecho de que si este caudal de jóvenes adultos, con mayor formación técnica y profesional, no tiene las suficientes oportunidades en el mercado laboral, no sólo se convertirá en una pérdida social de





gran magnitud, sino que también podrá ser detonante de graves problemas relacionados con el desencanto y la insatisfacción.

Axel Didriksson (2008), establece las siguientes tendencias que en la actualidad están aconteciendo en la educación superior latinoamericana:

1. Existe un tránsito de las universidades públicas tradicionales que dominaban el panorama de la región, a la organización de un sistema de educación superior heterogéneo y segmentado socialmente; de instituciones de un sólo campus urbano se ha pasado a las macro-universidades públicas nacionales con multi-campus de estructuras diferenciadas, y a la conformación de un sistema segmentado y diversificado.

2. En lugar de escuelas técnicas y vocacionales de nivel medio superior, hoy existe un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior.

3. Mientras anteriormente se tenía una sólida presencia de la educación superior pública, que convivía con unas cuantas y poco significativas universidades privadas, hoy estamos ante la presencia de un creciente dominio de escuelas privadas en muchos países, lo que a su vez conlleva una mayor restricción en el ascenso social y una mayor injerencia de la empresa privada en las decisiones educativas.

4. Se ha transitado de una escasa investigación científica y un número reducido de investigadores, a una multiplicidad de laboratorios e institutos de ciencia que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras, aun a pesar de las insuficiencias que todavía se presentan.

Las tendencias anteriores son respuestas del sistema educativo ante un entorno de creciente competencia y desigualdad social. Por ello, las universidades latinoamericanas, principalmente las públicas, deben dar atención tanto a la calidad y pertinencia productiva, como contribuir a la movilidad social y a la solución de los problemas de los grupos más vulnerables. En ese sentido, Axel Didriksson (2008) enumera los siguientes retos para el sistema educativo universitario:

- Las universidades deben ser instituciones de gran trascendencia para fines de desarrollo económico, cultural y social. Esto conlleva la





redefinición de políticas y planes, así como de programas y alternativas en la búsqueda de nuevos modelos de organización.

- El nuevo patrón social, tecnológico y productivo global exige que en las universidades emerjan y se consoliden redes, estructuras de cooperación y nuevos marcos de integración a nivel regional e interinstitucional, capaces de construir escenarios de cooperación horizontal que sean alternativos a la competitividad institucionalizada y a la lógica del modelo dominante de mercado. Adicionalmente, este modelo alternativo deberá impulsar la producción y transferencia del valor social de los conocimientos; la más amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes; la homologación de cursos y títulos; la coparticipación de recursos y la orientación educativa social solidaria.
- La construcción y consolidación de redes académicas regionales conlleva el impulso a programas amplios de movilidad estudiantil; programas conjuntos de pregrado y posgrado; generación de nuevas carreras en áreas de frontera del conocimiento relacionado con los problemas más urgentes de la región; aprovechamiento conjunto de la infraestructura de ciencia y tecnología instalada; movilidad de académicos a nivel regional en cursos cortos, estancias de investigación y redes de cooperación científica y tecnológica en proyectos definidos, así como la creación de una macro-universidad de carácter continental, que se sustente en programas académicos universalmente intercambiables para propósitos de créditos académicos.
- Los valores educativos deberán concentrarse en el cambio de contenidos del conocimiento y las disciplinas; en la creación de nuevas habilidades y capacidades sociales, que buscan relacionar prioridades nacionales o regionales con el trabajo en nuevas áreas del conocimiento y en la innovación para diversificar el riesgo. Este escenario se sostiene en la participación intensa de las comunidades y en el incremento diversificado para la obtención de recursos.





- En materia de evaluación de la calidad de la educación superior y de la investigación para proyectar su función social y pública, ésta debe garantizar nuevos estándares de referencia direccionados a la contribución al desarrollo de todos los sectores de la sociedad.
- El punto de arranque de un nuevo modelo educativo no podrá ocurrir si no se garantizan mecanismos de plena participación de las comunidades académicas y la modernización de las relaciones interinstitucionales, para garantizar la calidad de los procesos académicos.
- Igualmente, deberán asumirse reformas sustanciales en la legislación y las formas de gobierno universitarios, para establecer canales de comunicación e información permanentes que regulen el ejercicio del gasto, potencien y desarrollen la infraestructura, permitan sostener una adecuada transferencia de conocimientos respecto a los requerimientos de la sociedad, y faciliten la creación y desempeño de unidades académicas complejas que relacionen individuos y equipos de trabajo en redes de diferente nivel y perspectivas, así como estructuras interdisciplinarias y con la autonomía relativa de sus instancias orgánicas.
- El salto organizativo central implica la propulsión de instancias de transferencia de conocimientos. Hasta ahora, las funciones de producción y transmisión de conocimientos en el espacio académico habían sido los ejes estructurales del desarrollo de las instituciones de educación superior. Actualmente se debe pensar en desplegar una nueva función sustantiva de transferencia de conocimientos hacia la sociedad, en particular hacia los actores sociales y económicos reales, cuyo papel se relaciona directamente con el uso y la explotación del conocimiento. Esta transferencia dependerá de la formación y desarrollo de habilidades y aprendizajes específicos que permitan que el conocimiento producido tenga un uso social y económico, lo que implica empatar la responsabilidad social de las instituciones de educación superior con las normas y procedimientos para la realización de patentes y propiedad





intelectual, así como las relaciones de estas instituciones con empresas privadas y sociales, con el Estado, con otras instituciones y con el espectro más amplio de la cooperación internacional y la participación con las redes internacionales del conocimiento.

- Se necesita buscar nuevas formas de aumentar la investigación y la innovación mediante iniciativas conjuntas de múltiples copartícipes entre el sector público y el privado, que abarquen a las pequeñas y medianas empresas. Se requiere una organización más flexible de los sistemas de investigación con miras a promover la ciencia y la interdisciplinariedad al servicio de la sociedad; buscar esferas de investigación y docencia capaces de abordar los asuntos que atañen al bienestar de la población, y crear bases sólidas para la ciencia y la tecnología pertinentes en el plano local (UNESCO, 2009).
- Es importante la formación y capacitación de los docentes en nuevos enfoques hacia el aprendizaje abierto y a distancia, así como la incorporación de las tecnologías de la información para el conocimiento; igualmente, resulta fundamental atraer y retener a un personal docente y de investigación calificado, talentoso y comprometido con su labor (UNESCO, 2009).
- El papel que debe jugar la universidad se concentra entonces en la definición de prioridades para la producción y transferencia del conocimiento como bien público y social; para ello, se debe potenciar la “investigación estratégica”, que difiere de la investigación “orientada por la curiosidad” o de la investigación de “utilidad económica”, porque no se remite a una sola disciplina, ni responde a intereses individuales de los investigadores, ni a los intereses económicos de alguna empresa privada, por el contrario es inter y transdisciplinaria, contemplando la solución de problemas conforme a prioridades nacionales, regionales o locales.

En resumen, la universidad latinoamericana del siglo XXI debe ser una universidad de innovación con pertinencia social, cuyo compromiso sea resolver





problemas concretos mediante la generación y transferencia de nuevos conocimientos y soluciones tecnológicas de utilidad social. Responsabilidad social significa producir saberes, formar profesionales y hacer cultura en y para la realidad en la cual una institución educativa se inserta activamente, creando conocimientos de alcance mundial para abordar retos como la seguridad alimentaria, el cambio climático, la gestión del agua, el diálogo intercultural, las energías renovables y la salud pública (UNESCO, 2008). Así mismo debe contribuir a reducir la brecha en materia de desarrollo mediante el aumento de la transferencia de conocimientos a través de las fronteras (UNESCO, 2009).

Por todo lo anterior, el gran reto para las universidades, principalmente públicas, es construir un escenario que contribuya al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones y brinde la posibilidad de mayor bienestar, democracia e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura.

La política de educación superior en México y en Jalisco

Para la *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior* en México (ANUIES), en la educación superior en nuestro país subsisten problemas de inequidad en el acceso y grandes desigualdades regionales de género y de oportunidades entre los diferentes grupos sociales, de ahí que un reto es el fortalecimiento regional de la educación superior como mecanismo para lograr reducir tales desigualdades; igualmente, al operar en un escenario de competencia mundial entre universidades mexicanas y de otros países, hace necesario plantear programas de desarrollo basados en indicadores y estándares internacionales.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 (PND) establece como meta promover políticas que cierren la brecha entre lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar. La educación superior debe cultivar en los alumnos el pensamiento crítico e independiente y la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida (ANUIES, 2000 y UNESCO, 2009). El PND busca incentivar una mayor y más efectiva inversión en ciencia y tecnología





que alimente el desarrollo del capital humano nacional, así como la capacidad para generar productos y servicios con un alto valor agregado.

Una de las características más notables de México es la desvinculación entre los actores relacionados con el desarrollo de la ciencia y la tecnología y las actividades del sector empresarial. Por ello, el incremento de la inversión pública y privada en educación debe ir de la mano con el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación que puedan traducirse en mayor productividad, para que las empresas aprovechen las capacidades existentes en las instituciones de educación superior y centros públicos de investigación. Los llamados posgrados vinculados con la industria, cuya creación apoya el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, son una muestra de ello.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo de Jalisco señala que la concentración de la matrícula de educación superior en unas cuantas profesiones liberales, pese a la relativa diversificación de la oferta, demuestra que la variable independiente del binomio educación - desarrollo es la demanda objetiva del mercado profesional, de ahí que resulte imprescindible tener claro el modelo de desarrollo a seguir, si es que se quiere revertir esta tendencia a la concentración en algunas carreras con el desequilibrio en otras que puedan contribuir al desarrollo sustentable.

En ese sentido, se considera prioritario que los programas educativos tengan pertinencia con las necesidades del entorno de manera que la educación superior realmente tenga un enfoque regional actuando a favor del desarrollo sustentable. Las estrategias a seguir para cumplir con ese objetivo, son las siguientes:

- Impulsar un desarrollo regional de la educación superior que permita ampliar la cobertura, atender las necesidades vitales propias de sus habitantes, contribuir a la vinculación con el sector productivo y el desarrollo sustentable, y establecer el vocacionamiento que consolide la diversificación de la educación superior. Se busca que para 2025 se haya constituido una “confederación de IES en cada región dedicada a resolver las necesidades vitales propias de sus respectivos territorios, promoviendo alianzas interregionales o interestatales”.





- Lograr que las carreras vinculadas al desarrollo productivo se consoliden, para así contar con profesionales calificados que impulsen la competitividad de la economía de Jalisco y el progreso de las empresas locales.
- Considerar como posibilidad que el sistema privado de la educación superior pueda atender la demanda profesional del sector moderno de la economía, en tanto que el sistema educativo público proporcione los contenidos cognitivos y valorativos adecuados al desarrollo sustentable.
- Por su parte, la misión de la educación superior tecnológica en el estado será la adopción e innovación de tecnologías intermedias apropiadas y el correspondiente desarrollo y diversificación de oficios para producción local y regional sostenible. Para ello, la oferta de este subsistema deberá dejar de lado las profesiones liberales para reorientarse en la función de los oficios con grado superior que requieren las necesidades concretas y la vocación productiva de las comunidades locales y regionales.





La Universidad de Guadalajara y la pertinencia de los programas educativos

El Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Guadalajara establece como prioridad “diversificar y adecuar la pertinencia de su oferta educativa conforme a los avances de la ciencia y la tecnología, las necesidades sociales y la innovación”. En ese sentido, la pertinencia implica que los programas educativos tengan la capacidad para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad.

El cambio radical que se está viviendo en el mundo ha provocado que las necesidades de las personas también cambien. Según la ANUIES, en su investigación *Mercado laboral de profesionistas en México. Escenario de prospectiva 2000-2006-2010*, al menos los egresados de 41 licenciaturas sufrirán en los próximos años situaciones de crisis de empleo y salarios bajos, principalmente licenciaturas tradicionales como Derecho, Administración, Contador Público, Medicina, Psicología y Ciencias de la Comunicación.

En contrapartida, cada vez habrá mayor demanda de profesionistas involucrados en áreas que impliquen el uso de la tecnología en campos como la genética, los sistemas y la alimentación de manera que entre las carreras con mejor futuro en el país se encuentran: profesionista en producción de alimentos orgánicos; consejero de genética; especialista en seguridad cibernética; director de social media; desarrollador de aplicaciones móviles; ingeniero en sistemas computacionales; ingeniero en mecatrónica; especialista en cuidado del medio ambiente; administrador en hospitalidad; administrador de recursos digitales.

Por su parte un estudio realizado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), menciona que actualmente las carreras mejor pagadas en México son: minería y extracción; finanzas, banca y seguros; salud pública; servicios de transporte; física; música y artes escénicas; ciencias de la tierra y la atmósfera; especialidades de medicina; ciencias ambientales; ingeniería de vehículos de motor, barcos y aeronaves.

Por lo que corresponde a las tendencias internacionales, el portal de Cable News Network (CNN) establece que los empleos con mayor demanda en el futuro próximo serán aquellos que respondan a los cambios en la dinámica demográfica y





de salud de la población, así como en la forma que las empresas deben operar ante los cambios de su entorno. Por ello menciona profesiones como analista de investigación de mercado, analista en gestión corporativa y manejo de crisis, enfermería, fisioterapia y geriatría.

A su vez, el Departamento de Trabajo de Estados Unidos señala que las carreras con mejor futuro son: enfermería, dirección de operaciones, desarrolladores de aplicaciones de software, especialistas en medicina y cirugía; auditores y técnicos contables, además de que habrá un alto crecimiento de la oferta laboral en el área de matemáticas, ciencias, tecnologías de la información y telecomunicaciones.

Finalmente, si bien es cierto que históricamente la división de las ciencias introdujo una fragmentación del conocimiento que llevó a la especialización, los problemas de la realidad, cada vez más complejos, hoy demandan otro tipo de atención mucho más holística, lo que sin duda lleva a que la actividad científica impulse no sólo la interdisciplinariedad, sino también la transdisciplinariedad¹. En ese sentido, las universidades deberán diversificar su oferta educativa hacia áreas innovadoras y poco exploradas, incluso ofertando programas educativos que combinen dos o más disciplinas.

¹ El concepto de disciplina, poco a poco fue considerándose como sinónimo de especialización. Con ello se llegó a tal nivel de fragmentación en el estudio de la realidad, que después fue necesario reintegrar todo a través de lo interdisciplinario. Sin embargo, a medida que se profundizó en la comprensión de cada una de las partes, se complicó más la comprensión del fenómeno como un todo (Peñuela, 2005). En contrapartida, en la transdisciplinariedad no solo se busca el cruzamiento de las diferentes disciplinas, si no que se pretende borrar los límites que existen entre ella para integrarlas en un sistema único. Es decir, desaparecen los límites entre las disciplinas, de manera que aparece una nueva macrodisciplina (ídem).



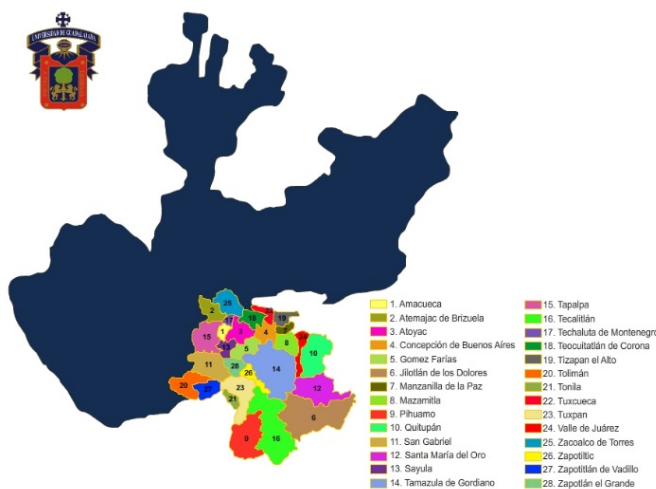


CONTEXTO GENERAL DEL CUSUR

Descripción general

El Centro Universitario del Sur es parte de la Red Universitaria de Jalisco, con más de 6,798 estudiantes, tiene presencia en 28 municipios de la Región Sur del estado de Jalisco (ver Gráfico 1). Actualmente cuenta con 19 programas educativos, en los siguientes niveles: uno en nivel técnico, 14 licenciaturas, 3 maestrías y 1 doctorado.

Gráfico I. Cobertura del Centro Universitario del Sur



En 2014, el Centro Universitario del Sur está cumpliendo 20 años de su creación producto de la reforma universitaria que dio como resultado la Red Universitaria que tiene una cobertura actualmente en todo el territorio del estado de Jalisco.

Sin embargo, los antecedentes previos a la creación del Centro Universitario datan del año 1975, cuando inició en Ciudad Guzmán la Escuela de Enfermería “Esther Zuno Echeverría”, incorporada a la Universidad de Guadalajara pasando a ser, en 1977, la Escuela Regional de Enfermería, dependiente de la Universidad de





Guadalajara. El grado de formación que se impartía entonces pertenecía al nivel técnico (Etienne y Fierros, 2007: 9).

En el año de 1980, como una acción de descentralización de la educación superior y con la intención de llevarla a los polos estratégicos de desarrollo del estado de Jalisco, la Universidad de Guadalajara creó la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Ciudad Guzmán (Etienne y Fierros, 2007: 9).

Así pues, el 30 de mayo de 1980, en sesión del H. Consejo General Universitario, la Universidad de Guadalajara acuerda fundar la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Ciudad Guzmán, iniciando sus actividades el 2 de septiembre del mismo año en las instalaciones de la entonces Escuela Preparatoria Regional de la ciudad (Etienne y Fierros, 2007: 9).

En 1989, la Universidad de Guadalajara busca una transformación institucional para dar respuesta a las nuevas demandas de la sociedad, de tal forma que logra una reestructuración histórica de las tradicionales escuelas y facultades a la nueva Red Universitaria que estuvo conformada, en su inicio, por seis Centros Universitarios temáticos, ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como cinco multidisciplinarios localizados en zonas geográficas estratégicas del Estado de Jalisco. Esta reestructuración permitió sin lugar a duda, tener un mayor acercamiento a las necesidades de educación de la sociedad.

De tal forma que el 26 de mayo de 1994, queda formalmente constituido el Centro Universitario del Sur, mediante el dictamen 21104 aprobado por el H. Consejo General Universitario. Originalmente tuvo dos sedes, Ciudad Guzmán y Autlán, pero posteriormente el 5 de agosto de ese mismo año, fue aprobado el dictamen que modificó la estructura original, situación que derivó en la creación de dos centros universitarios independientes uno del otro, el de la Costa Sur con sede en Autlán y el del Sur con sede en Ciudad Guzmán.



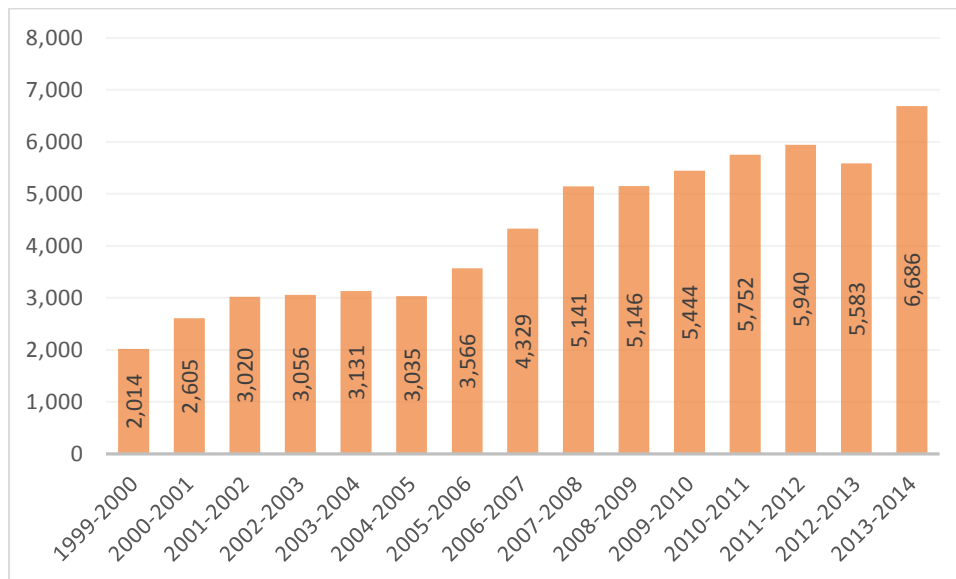


Principales indicadores

Desde sus inicios el CUSur, como parte de la Red Universitaria se ha consolidado como una institución líder en el Sur de Jalisco, tanto de cobertura como de calidad. A continuación, se presentan algunos de los indicadores más importantes del CUSur:

- I. Entre 1999 y 2014, el CUSur incrementó el número de estudiantes atendidos en 4,672

Gráfico II. Evolución de la matrícula del CUSur, 1999 – 2014



Fuente: Informe de Actividades del Rector (1999 – 2014)

- II. El Centro Universitario del Sur tiene 113 profesores de tiempo completo (PTC) en educación superior de los cuales 35% cuenta con doctorado y 60% con maestría.





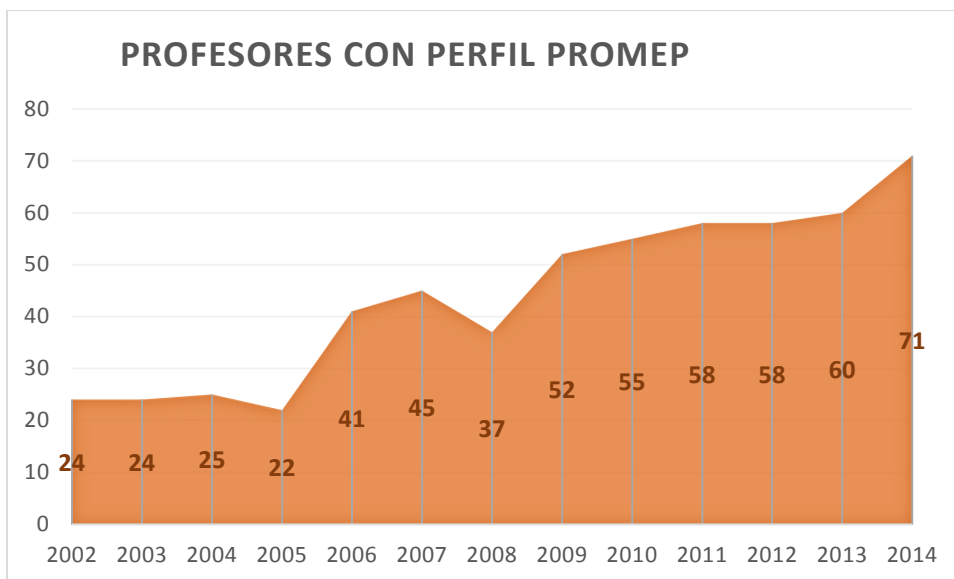
Tabla 1. Número y porcentaje de PTC del Centro Universitario del Sur

Grado Académico	Número de PTC	%
Doctorado	40	35%
Maestría	68	60%
Licenciatura	5	5%

Fuente: Proyecto Integral de la DES 2014 2015

III. Del total de PTC, 71 cuentan con perfil deseable del PROMEP (63%).

Gráfico III. Número de profesores con perfil PROMEP



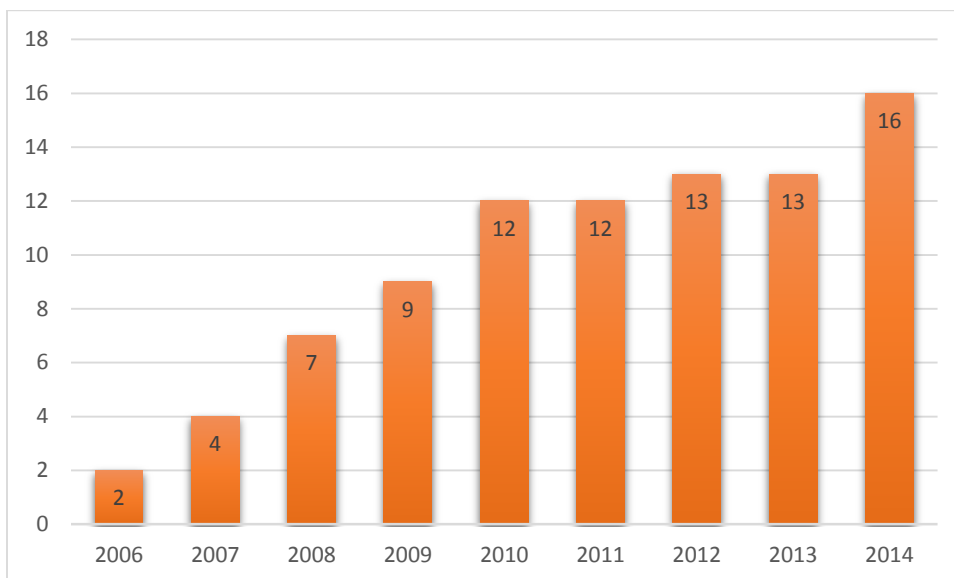
Fuente: Informe de Actividades (2002 – 2014).

IV. Actualmente se cuenta con 16 PTC miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).





Gráfico IV. Número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores.



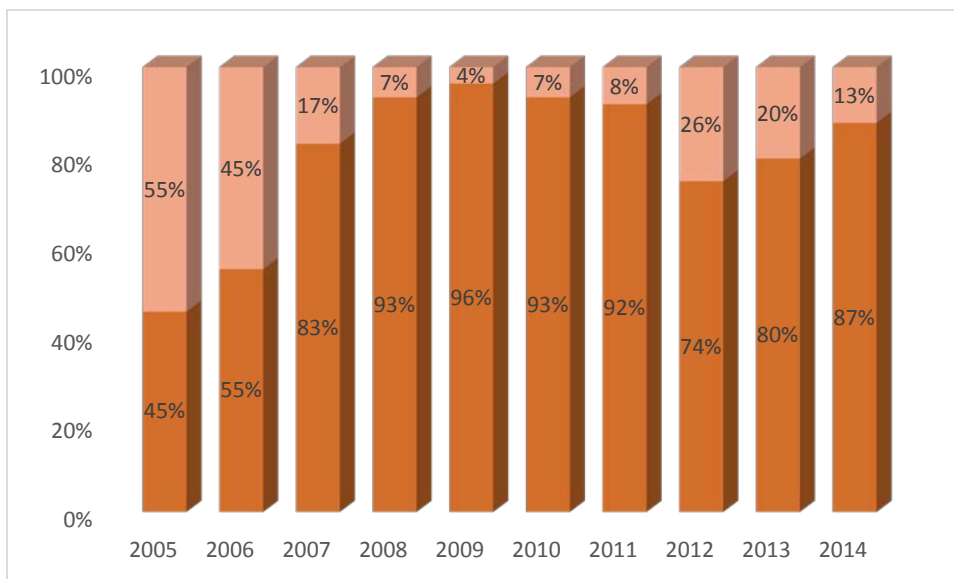
Fuente: Estadística Institucional del Centro Universitario del Sur (2006 – 2014)

- V. El Centro Universitario del Sur cuenta con 8 programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), así como 7 programas educativos dictaminados con Nivel 1 en las evaluaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Ello hace que el 87% de la matrícula en nuestra institución esté cursando programas educativos de calidad.





Gráfico V. Matrícula de licenciatura en Programas Educativos de Calidad.



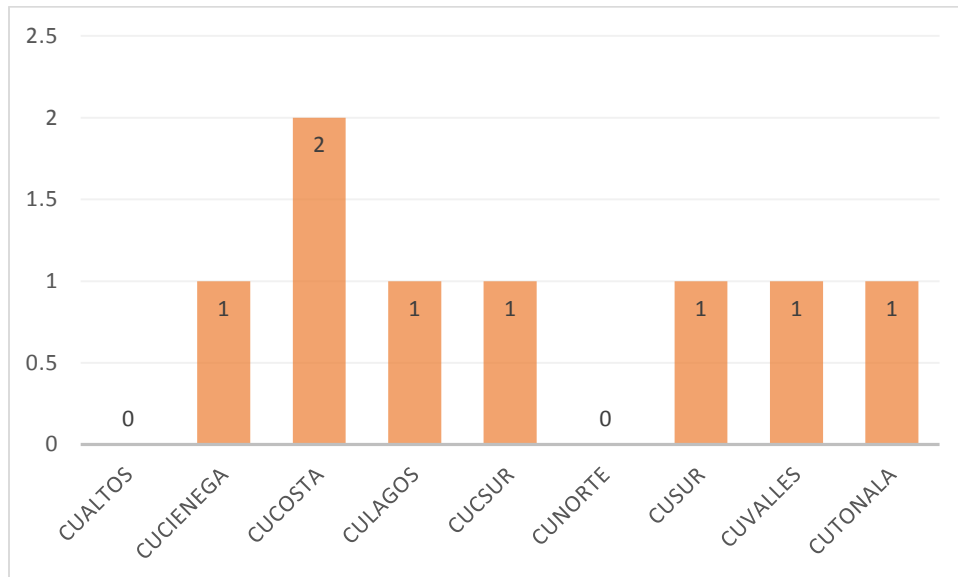
Fuente: Informe de actividades (2004 – 2014).

- VI. El Centro Universitario del Sur cuenta con tres maestrías de las cuales la maestría en Ciencia del Comportamiento con Orientación en Alimentación y Nutrición se encuentra en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).





Gráfico VI. Número de programas de posgrado registrados en el PNPC CONACYT



Fuente: Sistema de Consultas. Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad

- VII. El Centro Universitario tiene 581 convenios vigentes con otras universidades, lo que ha propiciado impactos positivos en la movilidad estudiantil.





Gráfico VII. Número de convenios con universidades nacionales e internacionales por continente (2014)



Fuente: Mapa Digital del CUSUR

VIII. El Centro Universitario ha logrado importantes avances en materia de extensión y difusión; se celebró el Foro “La Extensión Universidad del CUSur”. Asimismo se ha impulsado la difusión y promoción del arte, la cultura y las tradiciones de la región a través de la Casa del Arte “Dr. Vicente Preciado Zacarías”, la Compañía de Teatro, las Cátedras “Hugo Gutiérrez Vega” y “Dr. Jorge Carpizo Mc Gregor”, y la Feria de la Ciencia y la Tecnología, entre otras.





Situación actual

A veinte años de su fundación, el Centro Universitario del Sur ha perseverado en el alcance de objetivos específicos, plasmados en la formación de estudiantes de calidad, que le permiten alcanzar prestigio en la Zona Sur de Jalisco. Aún son muchos los desafíos que enfrenta la Institución ante las nuevas dinámicas regionales, nacionales e internacionales. Es indispensable hacer una reflexión sobre el actual esquema de impulso y aseguramiento de la calidad para avanzar hacia mecanismos vinculados a las prácticas académicas sustantivas dentro y fuera del aula de clases.

El presente Plan de Desarrollo Institucional 2014 – 2030 busca establecer las directrices para enfrentar con éxito las demandas del entorno, caracterizadas por el desarrollo académico y cultural, y cuyos egresados sean competitivos a escala global.





PRINCIPALES PROBLEMAS, RETOS Y OPORTUNIDADES

A través del diagnóstico realizado para la actualización del Plan de Desarrollo del CUSur, se detectaron algunas deficiencias que tendrán que superarse, pero también se identificaron áreas de oportunidad que servirán de base para fortalecer la calidad académica de la institución y su impacto en la sociedad. A continuación se describen estos elementos:

Los pilares del CUSur se fundamentan en los procesos de enseñanza y aprendizaje que han dado como resultado exitosos profesionistas en las ventajas académicas que genera ser un centro multidisciplinario, y en el impulso a investigaciones aplicadas que dan respuesta a necesidades de corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, son retos para el Centro Universitario la diversificación de sus programas de estudio, conforme a las necesidades globales de conocimiento y las necesidades de los distintos grupos sociales; la vinculación entre pregrado y posgrado, tanto en docencia como en investigación; la promoción de una educación integral que contemple el desarrollo de inteligencias múltiples, así como la mayor interrelación de las líneas de investigación y cuerpos académicos con las demandas del entorno.

Otras áreas de oportunidad en las que el CUSur debe enfocar sus esfuerzos para los próximos años, se encuentran: implementar y desarrollar una metodología que permita que los estudios de seguimiento de egresados y empleadores provean de información cuantitativa y cualitativa pertinente y oportuna para retroalimentar la calidad de los programas educativos, mejorar y sustentar la toma de decisiones académicas; inculcar en la comunidad universitaria los valores que históricamente han distinguido a nuestra alma mater, como son libertad, respeto, solidaridad, no discriminación y democracia; actualizar de manera permanente las capacidades





académicas de su planta de profesores mediante su formación en posgrado y a través de la incorporación de recursos humanos reconocidos nacional e internacionalmente.

Del mismo modo el CUSur continuará con los trabajos de mejora en su infraestructura para ofrecer actividades académicas de alta calidad; ello implica crear nuevas unidades académicas acordes a las tendencias observadas, así como modernizar los espacios con los que ya se cuenta e intensificar el uso de tecnologías de la información y comunicación en los distintos procesos académico-administrativos.

La comunidad del CUSur requiere ser más proactiva e innovadora en su relación con el exterior que le permita incidir de mejor manera en el desarrollo sustentable de los 28 municipios que conforman su región de influencia. Pero también es necesario acrecentar las relaciones universitarias con su entorno, porque es a través de ésta que la docencia y la investigación pueden ajustar sus programas y procedimientos a las necesidades y expectativas del mundo real. Por ello, resulta impostergable ampliar la vinculación con el sector empresarial, tanto para identificar las necesidades de formación requeridas por los empleadores, como porque a través de estas redes de colaboración los estudiantes pueden desarrollar capacidades emprendedoras e innovadoras; igualmente, el acercamiento al sector productivo permite generar fuentes alternativas de financiamiento para las funciones sustantivas del Centro Universitario, lo que además deberá complementarse con una mayor y mejor oferta de programas de educación continua.

En el mundo globalizado e intensamente competido en que hoy vivimos, la internacionalización establece una necesidad para el desarrollo de las universidades. En ese sentido, el CUSur deberá asumir el reto de hacer que su personal académico, administrativo y su comunidad estudiantil incorporen en su cotidianidad la interrelación constante con otras culturas y formas de pensamiento, el aprendizaje de nuevos idiomas, así como el trabajo conjunto en redes académicas internacionales.





La gestión y la gobernanza del Centro Universitario necesitan incorporar los avances que en la materia existen a nivel internacional, para que sus órganos de gobierno tengan la flexibilidad suficiente para responder a las demandas de los actores sociales; se requiere tener acceso a las tecnología de la información, fomentando las bondades que genera el gobierno electrónico, entre otras aplicaciones de la tecnologías de la información y la comunicación; resulta fundamental desarrollar mejores mecanismos de evaluación de las acciones académicas y administrativas que permitan realizar los ajustes necesarios de manera oportuna; es necesario consolidar los esquemas para la transparencia y rendición de cuentas, no sólo porque es un deber legal y moral de toda institución pública, sino también porque representan el medio ideal para acrecentar la confianza de la sociedad y fortalecer el capital social de la institución.

El CUSur requiere tener una colaboración más intensa con los centros universitarios de la Universidad de Guadalajara y con el Sistema de Educación Media Superior, pues es a través de la complementariedad entre las fortalezas que cada organización tiene, es como se pueden resolver más y de mejor manera y con pertinencia los problemas y retos del conocimiento, así como las demandas de la sociedad.

Finalmente, la promoción de la calidad y competitividad debe ir de la mano con la sustentabilidad y la responsabilidad social, temas que hasta ahora no han sido plenamente consolidados por el CUSur; si bien es cierto que como institución pública, se tienen grandes compromisos en estos temas, también lo son las diversas áreas de oportunidad que se poseen en la materia para los diversos espacios estratégicos de la universidad.





MISIÓN

Somos un Centro Universitario regional de la Universidad de Guadalajara; formamos parte de la Red Universitaria de Jalisco, comprometidos con la sociedad para satisfacer las necesidades educativas del nivel superior, de investigación científica-tecnológica y humanista, así como la vinculación y la extensión, con calidad y pertinencia. Incidimos en el desarrollo sustentable e incluyente de nuestra zona de influencia, con respeto de la diversidad cultural, honrando los principios de equidad, justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

VISIÓN

Somos un Centro Universitario regional con reconocimiento nacional y prestigio mundial; incluyente, flexible, dinámico y promotor de la movilidad social. Impulsamos enfoques innovadores de enseñanza y aprendizaje, la generación y aplicación del conocimiento, a partir de una estrecha vinculación con los diferentes sectores para beneficio de la sociedad.





DIRECTRICES ESTRATÉGICAS

Con la Misión y Visión del Centro se asume el compromiso de guiarse en todo momento por seis grandes directrices estratégicas que se articulan y operan a través de los respectivos ejes temáticos. Los objetivos y estrategias presentadas en este Plan parten de posicionar a nuestro Centro Universitario como una Institución de Educación Superior:

- Con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
- Incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social.
- Como polo de desarrollo científico y tecnológico.
- Sustentable y socialmente responsable.
- Con visión global y compromiso local.
- Transparente y financieramente responsable.





EJES TEMÁTICOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS





I. DOCENCIA Y APRENDIZAJE

El reto del Centro Universitario del Sur en la actualidad, consiste en responder a las necesidades sociales, teniendo como referente las políticas propuestas por la UNESCO, entre las que destacan el aumento y diversificación de la matrícula. Se ha observado que existe una relación directa entre la cobertura de la educación superior y los niveles de salud, cohesión y participación social; por ello resulta importante cuidar que la matrícula en las universidades no sea una cuestión de élite, sino que implique una educación promotora de la movilidad social. Por tal motivo es esencial flexibilizar los currículos así como gestionar y desarrollar redes de colaboración, para garantizar que todos los individuos interesados tengan el acceso y las posibilidades de una formación superior.

La actualidad exige un nivel de complejidad superior en el conocimiento, que responda a la globalización, la economía basada en el saber y la revolución científico-tecnológica, por ello es congruente ampliar y diversificar los programas educativos para atender las necesidades y demandas de la sociedad en los contextos local, regional, nacional e internacional, así como a los distintos campos emergentes e innovadores del conocimiento.

Resulta indispensable adecuar el perfil de los docentes a estas exigencias, por lo cual los profesores deben actualizarse en las nuevas disciplinas utilizando herramientas pedagógicas innovadoras; certificar sus competencias docentes; realizar investigación básica y aplicada, así como promover la formación de valores, la responsabilidad social y el compromiso institucional en su quehacer académico. Igualmente, la educación universitaria tiene el compromiso de vincularse con los sectores productivos, políticos y sociales en los diferentes contextos para la inclusión y para el desarrollo social.

El CUSur tendrá el reto de renovar su organización e infraestructura, que entre otros aspectos contempla la mejora de espacios para el desarrollo





adecuado de las funciones de los académicos y acordes a las exigencias del perfil docente.

Objetivo PDI	Objetivo 1. Ampliación y diversificación de la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional.
Objetivo PER	1. Incrementar las opciones de PE de calidad con matrículas equitativas e incluyentes en diversas modalidades de aprendizaje, de acuerdo a las tendencias globales y a las necesidades del desarrollo de la región.
Estrategias	<p>1.1 Mejorar los programas educativos actuales y crear opciones en las áreas emergentes del conocimiento que respondan al mercado laboral e impacten en el desarrollo regional.</p> <p>1.2 Asegurar que los Programas Educativos cuenten con estándares de calidad internacional.</p> <p>1.3 Continuar incorporando modalidades educativas no convencionales en los planes de estudio del CUSur.</p> <p>1.4 Promover la participación de los sectores de la sociedad en los estudios de factibilidad para la creación y actualización de las opciones educativas.</p> <p>1.5 Generar y aplicar diversas estrategias para que los estudiantes de grupos vulnerables aseguren su permanencia y egreso de los programas educativos.</p> <p>1.6 Fomentar la participación de los padres de familia, empresarios, alumnos y autoridades educativas para la mejora de los procesos educativos.</p> <p>1.7 Fortalecer el desarrollo de proyectos y programas de seguimiento de los egresados para la retroalimentación permanente y la orientación de las acciones institucionales.</p>





Objetivo PDI	Objetivo 2. Mejora de la calidad de los procesos, ambientes y resultados de la enseñanza y el aprendizaje
Objetivo PER	2. Mejorar los procesos, ambientes y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Estrategias	<p>2.1 Elevar la calidad académica de los docentes e implementar mecanismos para su evaluación, actualización, formación y certificación.</p> <p>2.2 Fomentar la ética como eje central de la vida académica del CUSur.</p> <p>2.3 Desarrollar ambientes de aprendizaje innovadores que propicien atmósferas de calidad para la mejora de los procesos educativos.</p> <p>2.4 Sistematizar la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, para orientar la toma de decisiones.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 3. Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante.
Objetivo PER	3. Fortalecer el enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y la formación integral del estudiante.
Estrategias	<p>3.1 Fortalecer el modelo departamental como eje de la vida académica del Centro.</p> <p>3.2 Promover las buenas prácticas docentes fundamentadas en una filosofía didáctica pedagógica centradas en el aprendizaje.</p> <p>3.3 Implementar un programa integral de formación y actualización docente que capacite a los profesores en las nuevas tendencias del modelo académico y metodológico de competencias profesionales integradas y a la vez genere incentivos para consolidar enfoques pedagógicos centrados en el estudiante.</p>





3.4 Impulsar la formación integral a través de: fortalecer el programa institucional de tutorías, el desarrollo de las actividades deportivas, las artes y los hábitos de estudio y de salud como estrategias para la formación de los estudiantes y de los profesores.

3.5 Propiciar la flexibilidad curricular y la movilidad entre programas educativos e instituciones.

3.6 Fortalecer el trabajo académico colegiado para propiciar la innovación didáctica.





II. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

El CUSur está comprometido con el desarrollo de la investigación y el posgrado, por su relevancia en la formación de recursos humanos de alto nivel y en la generación de conocimientos que contribuyen a la transformación de la sociedad y al desarrollo sustentable del sur de Jalisco. Desde su creación, el CUSur ha logrado importantes avances en la materia, no obstante la comunidad universitaria considera que aún hay diversas áreas de oportunidad.

En materia de Generación y Aplicación del Conocimiento (GAC) se ha logrado avanzar en el cumplimiento de indicadores de calidad, tales como: el incremento de la plantilla de profesores-investigadores reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP); la formación de los mismos con grados de maestría y doctorado; la creación y consolidación de Cuerpos Académicos (CA) vinculados con la docencia y la investigación, así como el incremento de académicos de alto nivel reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

La formación de recursos humanos competitivos se logra a través de la promoción de posgrados de alta calidad. En ese sentido, el CUSur ha conseguido incrementar la cantidad de programas de maestrías y doctorado e incluso la incorporación de dos programas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

No obstante los avances logrados, el Centro Universitario del Sur asume el reto de incrementar y fortalecer su desarrollo en estas áreas. Por ello se busca la consolidación de los Cuerpos Académicos que integren una masa crítica conforme los estándares de calidad nacionales y mundiales; la detección, formación y apoyo de talentos en investigación; el desarrollo de los Grupos de Investigación, así mismo deberá asegurar la pertinencia de sus líneas de investigación con las necesidades de la sociedad y con la promoción del





desarrollo sustentable, además promover la investigación con el sector empresarial y productivo para incrementar la captación de recursos externos, que permitan aumentar la producción científica, tecnológica y creación de patentes.

Por otro lado, se requiere diversificar el catálogo de posgrados de acuerdo a las tendencias internacionales de conocimiento y a los requerimientos locales, tal es el caso de posgrado con otras Instituciones y empresas, buscando asegurar que todos sus programas de posgrado tengan el reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), y además estén fortalecidos por grupos de investigación o cuerpos académicos afines a las áreas del posgrado.

Objetivo PDI	Objetivo 4. Posicionamiento de la Investigación y el posgrado como ejes del modelo educativo.
Objetivo PER	4. Posicionar la Investigación y el posgrado como ejes de los programas educativos del CUSur.
Estrategias	<p>4.1 Promover la vinculación entre la investigación, la docencia y la extensión.</p> <p>4.2 Propiciar la vinculación y articulación entre la investigación y los programas de pregrado y posgrado.</p> <p>4.3 Definir las áreas prioritarias para el desarrollo de la investigación y el posgrado en el CUSur.</p> <p>4.4 Considerar las necesidades de los diferentes sectores de la sociedad en la región de influencia del CUSur.</p> <p>4.5 Aumentar la productividad científica promoviendo su impacto local, regional, nacional e internacional.</p> <p>4.6 Identificar de manera temprana a profesores y estudiantes que sean potenciales talentos en investigación con base en sus competencias para contribuir a su formación de excelencia.</p>





	<p>4.7 Fortalecer los cuerpos académicos y sus líneas de investigación considerando las necesidades regionales y nacionales así como las tendencias internacionales.</p> <p>4.8 Impulsar el desarrollo de los grupos de investigación para que puedan transitar a cuerpos académicos consolidados.</p>
Objetivo PDI	5. Logro de una masa crítica de recursos humanos de alto nivel para el desarrollo de los programas y líneas de investigación.
Objetivo PER	5. Consolidar una planta académica de investigación de prestigio mundial y compromiso social
Estrategias	<p>5.1 Promover la contratación de investigadores que fortalezcan las áreas prioritarias de investigación del Centro Universitario.</p> <p>5.2 Impulsar la formación doctoral y posdoctoral del personal académico investigador mediante la movilidad nacional e internacional.</p> <p>5.3 Impulsar la contratación de investigadores que fortalezca los grupos de investigación y cuerpos académicos de reciente creación y en consolidación.</p> <p>5.4 Impulsar la formación ética y sustentada en valores en la actualización de enseñanza pedagógica y didáctica a los académicos del posgrado.</p> <p>5.5 Impulsar la ética en el desarrollo de las investigaciones.</p> <p>5.6 Incrementar los recursos financieros para la investigación y simplificar los procesos administrativos y financieros para su ejercicio por parte de los investigadores.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 6. Ampliación y diversificación del posgrado con altos estándares de calidad y relevancia nacional e internacional.
Objetivo PER	6. Contar con posgrados de altos estándares de calidad y pertinencia que atiendan las necesidades regionales, nacionales e internacionales
Estrategias	<p>6.1 Incrementar el número de posgrados de calidad de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales.</p> <p>6.2 Ampliar el catálogo de programas de posgrado conforme a las áreas de oportunidad de acuerdo a las necesidades de los diferentes</p>





sectores de la sociedad y diseñar programas de posgrado en temas estratégicos emergentes.

6.3 Consolidar la planta académica para que los programas de posgrado sean atendidos manteniendo los estándares de calidad.

6.4 Promover la creación de posgrados interinstitucionales con instituciones de prestigio.





III. VINCULACIÓN

La vinculación en el CUSUR es una de las funciones sustantivas que se realizan a partir de la participación en proyectos interinstitucionales y con acciones estratégicas orientadas a la solución de problemas y al aprovechamiento de oportunidades en beneficio de los diversos sectores de la sociedad de la región a la que da servicio, respondiendo de esta manera a las necesidades y demandas de la población.

A través de los años y desde la creación del CUSur, se han emprendido diversos proyectos y acciones de importancia para el desarrollo de la región, relacionados con la docencia, la investigación y la extensión en áreas sociales, económicas y ambientales. Los sistemas producto de la región se han fortalecido con la intervención del Centro, sin embargo se requiere impulsar la colaboración y ampliar el apoyo a través de las diferentes áreas del CUSur. El reto es ampliar la colaboración con la totalidad de los municipios de influencia, así como relacionar las actividades universitarias para dar respuesta a las problemáticas sociales y a las demandas de los sectores productivos de la región.

Las prácticas profesionales son una importante actividad académica que permite a los estudiantes incursionar en el mundo laboral y emplear sus conocimientos en un escenario real, impulsando la colaboración con otras instituciones, que exige formular un programa institucional que regule y optimice los procesos de esta índole y a la vez retroalimente a los programas educativos en la revisión y actualización de sus contenidos.

En los últimos años, el CUSur mediante un trabajo de consultoría financiado por la Unión Europea, lideró el diseño e implementación del Modelo de la Triple Hélice para el municipio de Zapotlán el Grande, el cual se concibe como una fortaleza por las acciones que se han emprendido. Al mismo tiempo representa un





área de oportunidad el tomar el liderazgo en la articulación de los distintos actores en el ejercicio sistemático de las actividades planteadas en la metodología, incluyendo la propia revisión del modelo para actualizarlo y fortalecerlo a través de proyectos y actividades derivadas del mismo.

Es necesario orientar las acciones de este Centro para fortalecer el vocacionamiento de la región, al mismo tiempo de impulsar el emprendimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología a través de la cotidianeidad académica, la investigación y los servicios que se ofrecen en el CUSur; la integración de redes con otros centros universitarios e instituciones de los diferentes niveles de educación, así como la formación y el estímulo a profesionales que impulsen esta actividad. El captar recursos económicos externos permitirá a este centro obtener los resultados deseados en un mayor número de proyectos de vinculación.

Objetivo PDI	Objetivo 7. Vinculación como función estratégica que promueva la transferencia de conocimientos y tecnología.
Objetivo PER	7 Fortalecer la vinculación como eje estratégico para la promoción de transferencia de conocimientos y tecnología.
Estrategias	<p>7.1 Fortalecer el modelo Triple Hélice para la transferencia de conocimientos y tecnología.</p> <p>7.2 Desarrollar un plan integral de vinculación para el CUSur, con base en un diagnóstico que permita establecer programas para la mejor transferencia de conocimientos y tecnología.</p> <p>7.3 Establecer mecanismos e incentivos para que todos los planes y programas de estudio elaboren procesos de retroalimentación con la participación de actores externos, tanto del entorno social como económico.</p> <p>7.4 Diseñar mecanismos de vinculación con otras instituciones de educación superior para fomentar proyectos científicos y tecnológicos.</p>





	<p>7.5 Fortalecer el vocacionamiento regional del CUSur con base en sus ventajas competitivas y en las necesidades de la región.</p> <p>7.6 Impulsar la participación del CUSur en el funcionamiento de los sistemas producto regionales del sector agropecuario</p> <p>7.7 Incrementar la captación de recursos externos en el CUSur mediante la participación en proyectos de vinculación específicos</p>
Objetivo PDI	Objetivo 8. Innovación y el emprendimiento en la formación de los estudiantes.
Objetivo PER	8. Impulsar la formación en innovación y emprendimiento en los estudiantes
Estrategias	<p>8.1 Fomentar en los estudiantes la adquisición de competencias para la innovación y la atención de necesidades sociales y económicas.</p> <p>8.2 Incentivar las competencias emprendedoras en los estudiantes, mediante su inserción temprana en el mercado laboral y a través de experiencias profesionales y académicas con valor curricular.</p> <p>8.3 Fortalecer esquemas de vinculación con las demás instancias de la red universitaria que promuevan las experiencias académicas de los estudiantes en otros Centros Universitarios.</p> <p>8.4 Impulsar una mejor vinculación con el Sistema de Educación Media Superior, especialmente en lo referente a la colaboración académica entre estudiantes y profesores, y el uso compartido de infraestructura.</p> <p>8.5 Fortalecer el funcionamiento del Centro de Emprendurismo, Incubación, Consultoría, Asesoría e Innovación (CEICAI), para propiciar las actividades emprendedoras de estudiantes y académicos.</p> <p>8.6 Operar el Programa Institucional de Prácticas Profesionales de los Programas Educativos del Centro.</p>





IV. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

El CUSur cuenta con diversas fortalezas, dispone de infraestructura, capacidades técnicas y recursos humanos para proporcionar servicios de calidad a la comunidad interna y del exterior.

Se contribuye al desarrollo social de la región a través de los diversos medios de comunicación y tiene a su alcance los de la Red Universitaria, para la difusión del conocimiento, la cultura, las artes y la divulgación de la ciencia.

El servicio social constituye el medio por excelencia a través del cual los estudiantes retribuyen a la sociedad la contribución de ésta para su formación profesional. El CUSur ha establecido una política para que las acciones de servicio social incidan principalmente en los grupos vulnerables, siendo las brigadas multidisciplinarias un elemento importante.

Se impulsa el arte y la cultura a través del Premio Nacional de Cuento “Juan José Arreola” y de la Cátedra de Periodismo y las Letras “Hugo Gutiérrez Vega”, entre otros. Promueve la ciencia y la tecnología en niños y jóvenes a través de los cursos de verano y la Feria de la Ciencia y la Tecnología; difunde el conocimiento jurídico a través de la Cátedra de Derecho “Dr. Jorge Carpizo” y la preservación de la cultura y las tradiciones mediante el festival del “Día de muertos”. La riqueza cultural de la región demanda una mayor intervención universitaria e impulsar la gestión cultural para la preservación y difusión de los valores artísticos y culturales.

La compañía de teatro del CUSur, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, promueve el arte y la cultura y desarrolla un importante trabajo orientado al desarrollo comunitario y a mejorar las condiciones de vida de la población.





La filosofía universitaria se refleja en el actuar de la comunidad y en el impacto que éste genera, de ahí la importancia de impulsar un programa que fortalezca la identidad y los valores al interior del Centro Universitario.

Se detectan áreas de oportunidad mediante las cuales es posible generar un programa de extensión basado en el diagnóstico participativo que oriente las actividades que se realizan hacia un objetivo común.

El CUSur cuenta con un programa denominado *Observatorio de riesgos para la salud de los estudiantes* que ha venido funcionando de manera exitosa desde hace algunos años, sin embargo, se requiere avanzar en el desarrollo de programas de intervención que coadyuven a superar las problemáticas detectadas en la población estudiantil universitaria y de la región.

En materia de sustentabilidad, el CUSur realiza un número importante de acciones y actividades, sin embargo es necesario contar con un programa integral que sistematice estos esfuerzos.

Aspecto relevante es la falta de un programa de divulgación de la ciencia en el CUSur, que podría fortalecerse a través de la relación bilateral con Cultura U. de G. y otras instancias de la Red Universitaria para el intercambio de experiencias y acciones.

Es necesario también diseñar un sistema de seguimiento y evaluación al impacto de las acciones de extensión y difusión que realizan profesores y estudiantes en las comunidades, pues ello permitirá realizar las labores de ajuste pertinentes a fin de incrementar la confianza que los habitantes de la región tienen en el Centro.





Objetivo PDI	Objetivo 9. Consolidación de la Universidad como polo de desarrollo cultural y artístico a nivel nacional e internacional.
Objetivo PER	9. Consolidar al Centro Universitario del Sur como polo de desarrollo cultural y artístico regional con proyección nacional e internacional.
Estrategias	<p>9.1. Conformar programas estratégicos de extensión y difusión en los que participen las distintas instancias académicas (Departamentos, Centros de Investigación, academias, laboratorios, etc.) del CUSur, para incrementar los servicios y fomentar el desarrollo cultural y artístico de la comunidad universitaria y del exterior.</p> <p>9.2. Fortalecer a través de los programas educativos la participación de la Comunidad Universitaria en actividades relacionadas con la cultura y las artes para promover las manifestaciones artísticas y culturales, así como a los creadores de arte.</p> <p>9.3. Proponer la creación de programas educativos vinculados con la cultura y las artes.</p> <p>9.4. Generar un circuito cultural al interior de la región, con el fin de que las actividades de difusión cultural beneficie a los municipios de influencia y a las diferentes instituciones educativas.</p> <p>9.5. Integrar un Consejo Consultivo con representantes de la comunidad universitaria y de los diferentes gremios culturales y artísticos para identificar necesidades y generar propuestas que coadyuven al desarrollo cultural y artístico a nivel local y regional, buscando tener proyección en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>9.6. Aprovechar las oportunidades que propician los proyectos de arte y cultura consolidados, como el Concurso Nacional</p>





	de Cuento Juan José Arreola y la Cátedra Hugo Gutiérrez Vega, así como la Gaceta del CUSur y radio UdeG, a fin de incrementar y mejorar la difusión del conocimiento, la cultura y el arte en la región y la divulgación de la ciencia.
Objetivo PDI	Objetivo 10. Fortalecimiento de la identidad y valores universitarios en los estudiantes, profesores y administrativos, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.
Objetivo PER	10. Implementar un programa integral de promoción de la identidad y los valores universitarios en la comunidad del CUSur, con énfasis en la responsabilidad social de la universidad.
Estrategias	<p>10.1 Mejorar y actualizar las políticas en la asignación de prestadores de servicio social priorizando los programas de asistencia social y de apoyo a grupos vulnerables.</p> <p>10.2 Implementar un programa de promoción de la identidad y los valores universitarios como parte de la formación integral de los estudiantes.</p> <p>10.3 Fomentar la creación de escenarios en los que se expongan experiencias de aprendizaje humanístico de los estudiantes durante su proceso de prestación del Servicio Social.</p> <p>10.4 Crear y fortalecer los códigos de ética de la comunidad del CUSur, que incorpore valores de respeto, tolerancia, equidad, no discriminación y no acoso escolar, entre otros.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 11. Logro de la plena sustentabilidad institucional
Objetivo PER	11. Lograr la plena sustentabilidad del Centro Universitario
Estrategias	11.1 Establecer un plan integral de sustentabilidad que impacte en lo social, económico, ambiental y político institucional al interior y exterior del Centro Universitario.





- 11.2 Incorporar las diferentes dimensiones de la sustentabilidad en los programas de estudio, en la investigación, en la vinculación y en la extensión y difusión.
- 11.3 Promover la cultura de la sustentabilidad tanto al interior del CUSur como en su entorno.
- 11.4 Establecer programas para promover la calidad de vida y la prevención de riesgos de salud en el CUSur.





V. INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización de la Educación Superior se refiere a un proceso de transformación institucional que tiene como meta la integración de la dimensión internacional e intercultural en la misión, cultura, planes de desarrollo y políticas generales de las Instituciones de Educación Superior (Gacel, 2000), de manera que sean inseparables de su identidad y cultura. Debe ser considerada como una apertura institucional hacia el exterior.

Para lograr la excelencia académica, se debe considerar a la internacionalización como un medio que permita responder al impacto de la globalización. En el desarrollo de las funciones sustantivas se debe incluir el estudio de acontecimientos locales, nacionales, internacionales e interculturales que den respuesta a las problemáticas y necesidades, respetando las características de cada región.

La internacionalización no debe centrarse sólo en la movilidad estudiantil y académica, debe comenzar con la dimensión transversal de los planes y programas de estudio de los Programas Educativos (PE), para formar estudiantes con competencias integrales e interculturales que les permita competir en un mundo global cada vez más interdependiente.

En el ámbito de investigación es totalmente necesario pensar en internacionalización para la generación de conocimiento impactante e innovador, por ello se requiere la participación en: redes, asociaciones, proyectos de colaboración y cooperación conjunta, además de la difusión del conocimiento a nivel internacional.

Aun cuando en el Centro Universitario del Sur, se ha avanzado y se han realizado acciones diversas en materia de internacionalización, es menester





generar políticas precisas y claras que den rumbo y certeza al quehacer académico en este rubro, asimismo es indispensable profundizar el concepto de internacionalización integral, en donde se refleje el compromiso institucional en el desarrollo de las funciones sustantivas, pues una genuina internacionalización es un medio para alcanzar la calidad académica.

Finalmente se constituye como un reto de la internacionalización en el CUSur, contar con programas educativos con doble titulación en universidades extranjeras, la certificación del dominio de idiomas por parte de la comunidad universitaria, y la acreditación internacional de programas educativos.

Objetivo PDI	Objetivo 12. Desarrollo de competencias globales e interculturales en los estudiantes.
Objetivo PER	12. Desarrollar competencias globales e interculturales en los estudiantes del CUSur.
Estrategias	<p>12.1 Generar un programa de internacionalización de mediano y largo plazo.</p> <p>12.2 Integrar la dimensión internacional, intercultural y global en todos los programas educativos.</p> <p>12.3 Incrementar y diversificar las acciones de movilidad estudiantil.</p> <p>12.4 Incrementar los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización de estudiantes, mediante la captación de recursos externos.</p> <p>12.5 Integrar el aprendizaje y dominio de idiomas extranjeros en los programas educativos y promover la certificación de las competencias lingüísticas de los estudiantes mediante pruebas estandarizadas nacionales o internacionales.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 13. Fomento del perfil internacional del personal universitario





Objetivo PER	13. Fomentar el perfil internacional del personal académico y administrativo del CUSur
Estrategias	<p>13.1 Promover la formación de recursos humanos de alto nivel con perfil internacional, a través de programas de posgrados, cursos de capacitación con enfoque global, estancias en IES internacionales de prestigio y el dominio de una segunda lengua.</p> <p>13.2 Incorporar un mayor número de académicos e investigadores con reconocimiento internacional.</p> <p>13.3 Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros entre el personal académico y administrativo.</p> <p>13.4 Incrementar los recursos y apoyos para las acciones de internacionalización mediante la participación activa en convocatorias de organismos, consorcios, redes e instituciones internacionales.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 14. Posicionamiento y gestión internacional de la universidad
Objetivo PER	14. Lograr el posicionamiento y la gestión internacional del CUSur
Estrategias	<p>14.1 Incrementar la participación del CUSur en asociaciones internacionales de educación superior y organismos internacionales.</p> <p>14.2 Implementar programas de comunicación y difusión en el nivel internacional sobre las actividades académicas del CUSur.</p> <p>14.3 Fomentar la cultura de internacionalización en estudiantes, académicos y administrativos del Centro.</p> <p>14.4 Fortalecer la infraestructura física y de servicios de apoyo a la internacionalización.</p>





VI. GESTIÓN Y GOBIERNO

Por gestión se entiende las maneras específicas en las que la Universidad se organiza y conduce para lograr sus propósitos esenciales con calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas. Una adecuada gestión y gobierno asegura dar solución a los desafíos de expansión institucional, la administración de sus recursos, las restricciones presupuestales, y las tensiones entre la lógica de la administración eficiente y las libertades legítimas, académicas e intelectuales en la Universidad. Por ello se requiere plantear nuevos objetivos y soluciones para mejorar el desempeño universitario.

Entre los retos que enfrentan las instituciones públicas de educación superior se encuentra rendir cuentas de manera clara y oportuna con el fin de generar confianza en la sociedad; en ese sentido el CUSur ha hecho un esfuerzo importante porque su actividad cotidiana sea conocida por los diferentes actores a través de un sistema de gestión de calidad que está certificado bajo la norma ISO 9001:2008, siendo importante complementar la rendición de cuentas, con un programa de evaluación del desempeño institucional.

En el entorno actual de restricciones presupuestales cada vez más severas, el CUSur ha diversificado sus fuentes de financiamiento ya sea participando en los concursos externos de captación de recursos, así como en la obtención de fondos financieros como resultado de los servicios que presta. Igualmente se destaca como fortaleza la desconcentración del presupuesto en las diversas unidades responsables de gasto, lo que da certeza, tanto al interior como al exterior de la Institución, de la correcta aplicación de los recursos.

Así pues, es necesario asegurar que las acciones apoyadas con el presupuesto estén ligadas a los objetivos del Plan de Desarrollo, así como implementar un programa para el ahorro que permita eficientar el gasto en el CUSur.

El CUSur es producto de una exitosa reforma que vivió la Universidad de Guadalajara en la década de los 90's y que dio como resultado la Red





Universitaria de Jalisco. Este esfuerzo derivó en procesos de descentralización y desconcentración académica y administrativa, sin embargo aún se mantienen procesos poco flexibles y burocráticos, además de que no se superan inercias. Ante ello el CUSur deberá tener como prioridad el trabajo colegiado en sus diferentes niveles y órganos de gobierno, así como la implantación de formas novedosas de gobernanza basadas en democracia, flexibilidad, simplificación y subsidiariedad en los procesos de toma de decisiones. Se requiere incorporar las tecnologías de la información a los órganos de gobierno, para hacer eficientes los procesos y estar en condiciones de dar respuesta inmediata a las necesidades planteadas en sus ámbitos de competencia.

El Patronato y el Consejo Social son órganos de gobierno que tienen particular importancia como entes que favorecen la captación de recursos extraordinarios que impulsan el crecimiento del Centro Universitario. Por tal motivo es necesario fomentar el trabajo colegiado de estos órganos consultivos y dar un fuerte impulso a la reactivación de sus actividades.

Finalmente el CUSur cuenta con una infraestructura moderna y actualizada en algunas áreas, sin embargo también es necesario reconocer que existe escasez de espacios para el crecimiento de la investigación, la realización de prácticas en laboratorios y la diversificación de programas de formación integral de los estudiantes.

Objetivo PDI	Objetivo 15. Fortalecimiento de la gestión y gobernanza universitarias.
Objetivo PER	15. Fortalecer la gestión y gobernanza del Centro Universitario del Sur
Estrategias	15.1 Vincular el presupuesto con las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo del Centro para agilizar los procesos y ejercer mejor los recursos. 15.2 Evaluar de forma continua la gestión institucional a través





	<p>de un sistema de indicadores de primera y segunda generación.</p> <p>15.3 Adoptar procesos de gestión mediante esquemas de gobierno electrónico para agilizar la toma de decisiones.</p> <p>15.4 Gestionar y promover la incorporación de procesos institucionales automatizados que actualmente no están en el SIIAU.</p> <p>15.5 Impulsar los procesos de transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>15.6 Fomentar y sistematizar el trabajo colegiado en la toma de decisiones por los distintos órganos de gobierno.</p>
Objetivo PDI	Objetivo 16. Sustentabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas.
Objetivo PER	16. Fortalecer la sustentabilidad financiera con transparencia y rendición de cuentas
Estrategias	<p>16.1 Implementar un programa para el ahorro y eficiencia del gasto del CUSur, y mejorar la difusión sobre el uso de los recursos y su impacto en las funciones sustantivas.</p> <p>16.2 Diversificar y aumentar las fuentes de ingresos, tanto autogenerados como fondos externos.</p> <p>16.3 Promover una cultura de pago oportuno de cuotas y aranceles en la comunidad universitaria del CUSur y generar mecanismos para informar mejor sobre su ejercicio e impacto.</p> <p>16.4 Registro, valoración, preservación y acrecentamiento del patrimonio universitario del Centro.</p> <p>16.5 Impulsar el uso de la tecnología para incrementar la eficiencia energética de la infraestructura física y de equipos.</p>





Objetivo PDI	Objetivo 17. Consolidación de la equidad, inclusión y garantía de los derechos humanos.
Objetivo PER	17. Garantizar la equidad, la inclusión, la seguridad, la protección civil y la garantía de los derechos humanos
Estrategias	<p>17.1 Generar una política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación, en todas sus manifestaciones, que equilibre las condiciones y las oportunidades institucionales para todos los universitarios.</p> <p>17.2 Incorporar la figura del Ombudsperson universitario, que promueva el respeto y ejercicio de los derechos humanos fundamentales en toda la comunidad universitaria.</p> <p>17.3 Fortalecer los programas y servicios universitarios destinados a promover la equidad de género en el Centro Universitario.</p> <p>17.4 Adecuar la infraestructura física y tecnológica para la vigilancia y acceso de los miembros de la comunidad del CUSur.</p> <p>17.5 Fortalecer y consolidar el trabajo de las comisiones de seguridad y protección civil.</p> <p>17.6 Fortalecer la inclusión plena de nuestros estudiantes, académicos y trabajadores con capacidades especiales.</p>





INDICADORES ESTRATÉGICOS Y MÉTRICAS

Docencia y Aprendizaje

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Programas educativos de pregrado.	16	19	23
2	Porcentaje de matrícula en programas educativos reconocidos por organismos evaluadores y acreditadores.	61%	85%	100%
3	Porcentaje de unidades de aprendizaje que incorporan modalidades no convencionales	12%	50%	100%
4	Porcentaje de programas educativos en cuyos estudios de factibilidad participan los sectores sociales y productivos.	100%	100%	100%
5	Porcentaje de programas educativos con estudios de seguimiento de egresados.	56%	80%	100%
6	Porcentaje de profesores con perfil PROMEP	63%	75%	90%
7	Porcentaje de unidades de aprendizaje que fomenten la ética como eje central de la vida académica del CUSur	30%	80%	100%
8	Porcentaje de docentes evaluados y certificados en competencias docentes.	--	20%	60%
9	Porcentaje de unidades académicas que sistematizan sus procesos de evaluación.	-----	50%	100%





10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría	68%	100%	100%
11	Porcentaje de estudiantes con alto rendimiento en el examen general de egreso de la licenciatura	3%	10%	20%

Investigación y Posgrado

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	6	8	15
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo con doctorado	26%	35%	50%
3	Porcentaje de profesores de tiempo completo miembros del Sistema Nacional de Investigadores	14%	20%	35%
4	Porcentaje de proyectos de investigación con financiamiento externo	10%	20%	30%
5	Porcentaje de proyectos de investigación que incorporan estudiantes	39%	50%	100%
6	Número de publicaciones internacionales o en coautoría con contrapartes internacionales	8	15	30
7	Porcentaje de artículos publicados en revistas académicas con un factor de impacto mayor a 1	--	5%	10%





8	Número de posgrados en el PNPC	1	4	7
9	Porcentaje de matrícula de nivel superior en programas de posgrado	1%	2%	4%
10	Número de doctores egresados y graduados anualmente de los programas de posgrado del CUSUR.	--	5	15

Vinculación

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Número de proyectos derivados de la Metodología Triple Hélice	1	4	12
2	Porcentaje de avance en la instrumentación del Plan Integral de Vinculación del CUSur	40%	100%	100%
3	Porcentaje de sistemas-producto de la región en los que participa el CUSur	50%	100%	100%
4	Porcentaje de recursos obtenidos por medio de proyectos de vinculación, respecto del total de recursos autogenerados	--	5%	10%
5	Porcentaje de programas educativos que incorporan las dimensiones de innovación y emprendimiento	10%	30%	60%
6	Número de registro de marcas, modelos y patentes	0	1	3





7	Porcentaje de programas de pregrado con prácticas profesionales como parte de la currícula.	69%	100%	100%
8	Porcentaje de profesores que participan en proyectos con el Sistema de Educación Media Superior	--	5%	20%
9	Porcentaje de Programas Educativos que rigen sus prácticas profesionales en base al Programa Institucional de Prácticas Profesionales del Centro.	--	100%	100%
10	Porcentaje de programas de posgrado creados en colaboración con el gobierno y/o el sector productivo.	--	100%	100%
11	Porcentaje de programas de estudio actualizados con la participación de representantes del sector social y/o productivo	--	100%	100%

Extensión y Difusión

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de prestadores de servicio social en programas asistenciales	5%	30%	50%
2	Porcentaje de prestadores de servicio social en apoyo a comunidades marginadas	8%	10%	30%





3	Porcentaje de unidades de aprendizaje que incluyen actividades para la formación integral del estudiante (arte, cultura, deporte, salud)	20%	40%	60%
4	Porcentaje de unidades de aprendizaje que incluyen la formación ambiental y sustentabilidad en la currícula	20%	80%	100%
5	Porcentaje de municipios vinculados con el CUSur en los que se realicen proyectos de intervención que contribuyan al desarrollo sustentable	20%	50%	75%
6	Programas impulsados por los Departamentos del CUSur para preservar y acrecentar el patrimonio cultural de la región de influencia.	--	3	10
7	Porcentaje de cobertura de campaña de identidad y valores interna en el CUSur	10%	100%	100%
8	Programas en apoyo al uso y preservación sustentable de los recursos naturales.	1	5	15
9	Programas específicos de divulgación de la ciencia y el conocimiento	1	3	5
10	Programas específicos en materia de prevención de adicciones, prevención de la violencia, respeto a la diversidad y el manejo responsable de la sexualidad.	3	6	10





Internacionalización

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de estudiantes que han participado en acciones de movilidad saliente (por año)	2%	3%	5%
2	Porcentaje de profesores de tiempo completo que han participado en acciones de movilidad saliente (por año)	25%	40%	50%
3	Porcentaje de profesores de tiempo parcial y personal administrativo que han realizado acciones de movilidad saliente (por año)	--	1%	2%
4	Número de estudiantes internacionales con acciones de movilidad entrantes (por año)	--	10	50
5	Número de académicos internacionales que han participado en acciones de movilidad entrantes (por año)	13	20	40
6	Porcentaje de programas de pregrado que integran la dimensión internacional	62%	80%	100%
7	Porcentaje de programas de posgrado que integran la dimensión internacional	--	50%	100%
8	Número de programas educativos con doble titulación	--	1	2
9	Porcentaje de estudiantes que egresan con una certificación de un segundo idioma	--	20%	50%





10	Número de programas encaminados a lograr la internacionalización de estudiantes y personal universitario (por año)	2	4	7
11	Número de programas educativos acreditados internacionalmente	--	--	1

Gestión y Gobierno

Num.	Indicador	Métrica		
		Valor 2014	Meta 2019	Meta 2030
1	Porcentaje de recursos autogenerados respecto del subsidio ordinario total anual	23%	35%	50%
2	Porcentaje de recursos extraordinarios obtenidos por concurso respecto del subsidio ordinario total anual	9%	15%	25%
3	Establecer un programa de evaluación institucional	--	1	1
4	Nuevos procesos institucionales automatizados en SIIAU	--	5	10
5	Actas de sesiones de órganos de gobierno publicadas para el conocimiento de la sociedad	50%	100%	100%
6	Porcentaje de cuotas vencidas de estudiantes activos con relación a los ingresos propios totales del Centro	10%	2%	0%
7	Porcentaje de activos valuados conforme a los criterios del mercado	--	100%	100%





8	Porcentaje de edificios equipados con tecnología para incrementar la eficiencia energética	--	15%	40%
9	Política integral y transversal de equidad y fomento a la no discriminación	--	1	1
10	Figura del Ombudsperson universitario	--	1	1
11	Porcentaje de ingresos con infraestructura física y tecnológica para vigilancia	--	100%	100%





CONSIDERACIONES DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CENTRO UNIVERSITARIO

Los mecanismos de rendición de cuentas son indispensables para el logro de cualquier plan estratégico. Para la implementación y el cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas del Plan de Desarrollo del CUSur se deberán crear programas específicos por eje temático, llevados a cabo por las instancias correspondientes, quienes establecerán sus propios objetivos, estrategias, acciones específicas y métricas en alineación con el presente instrumento. Igualmente, los programas educativos deberán actualizar sus propios planes de desarrollo, involucrando a sus comunidades en el proceso. Estos planes específicos deberán ser desarrollados en un plazo no mayor a seis meses a partir de la aprobación del presente documento.

Para dar seguimiento a los compromisos establecidos en el Plan de Desarrollo, la Secretaría Académica conformará un Comité Técnico de Evaluación, que deberá reunirse al menos dos veces por año para revisar los avances en los objetivos, estrategias y metas, así como para proponer los ajustes necesarios al presente instrumento producto de las dinámicas y cambios en el entorno.





BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. 2000. *La Educación Superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, una propuesta de la ANUIES.*
- ANUIES. 2003. *Mercado laboral de profesionistas en México. Escenario de prospectiva 2000-2006-2010.*
- Banco Mundial. 2013. *databank.worldbank.org*, consultado el 14 de julio de 2014.
- Castells, Manuel. [1996] 2001. *La era de la información: Economía, sociedad y cultura.* México: Siglo XXI editores.
- Portal CNN. 2014. “[Los 10 mejores trabajos de 2014, según reporte](http://cnnespanol.cnn.com/2014/07/21/los-10-mejores-trabajos-de-2014-segun-reporte/)”. <http://cnnespanol.cnn.com/2014/07/21/los-10-mejores-trabajos-de-2014-segun-reporte/>, consultado el 21 de julio de 2014.
- Didriksson, Axel. 2008. “Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe”. En: Lúcia Gazzola y Axel Didriksson. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe.* Caracas: IESALC-UNESCO.
- Gobierno del Estado de Jalisco. 2013. *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2019.* Guadalajara: Dirección de Publicaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.
- Hirsch, J. [1995] 2001. *El Estado nacional de competencia. Estado, democracia y política en el capitalismo global.* México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). 2014. *Compara carreras. Una herramienta sobre las consecuencias económicas de escoger una carrera.* <http://imco.org.mx/wp-content/uploads/2014/04/20140404-Compara-Carreras.pdf>, consultado el 20 de mayo de 2014.
- Peñuela Velásquez, L. Alejandro. 2005. “La transdisciplinariedad. Más allá de los conceptos, la dialéctica”. *Andamios*, Año 1, número 2, junio, pp. 43-77.
- Gobierno de la Republica, Estados Unidos Mexicanos. 2013. *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, III México con Educación de Calidad*, Gobierno de la Republica, Estados Unidos Mexicanos.





Sakaiya, T. 1994. *Historia del futuro: la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Salmi Jamil. 2013. "Nuevos desafíos para la Educación Superior en el Siglo XXI". Conferencia Magistral dictada en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

Schugurensky, Daniel. 1998. "La Reestructuración de la Educación Superior en la Era de la Globalización. ¿Hacia un Modelo Heterónimo?". En: Alcántara, Armando, Ricardo Pozas y Carlos A. Torres (coordinadores). *Educación, Democracia y Desarrollo en el Fin de Siglo México: Siglo XXI Editores*, 118-149.

UNESCO, 2008. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO, 2008. Contexto Global y Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, http://200.6.99.248/~bru487cl/files/CAPITULO_01_Didriksson.pdf.

Consultado el 27 de junio de 2014.

UNESCO, 2009. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*. París. http://scholar.google.es/scholar?cluster=6778003143368952610&hl=es&as_sdt=2005&scioldt=0,5. Consultado el 8 de julio del 2014





ANEXOS





ANEXO 1.

Metodología en la construcción del PDC





ANEXO 2.

Resultados de encuestas a mandos medios y superiores





ANEXO 3.

Resultados de encuestas a Presidentes Municipales





ANEXO 4.

Resultados de encuestas a Empresarios

